

NOTICIERO GRANADINO

ANO VII Número suelto, 5 céntimos Miércoles 23 de Noviembre de 1910

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	En las plazas			
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero,	4	10	20	40
Comunicación de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las plazas			
	1.	2.	3.	4.
Anuncios corrientes: línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Requelas mortuorias: a una columna,	50	25	10	5
de 2	100	50	25	10
de 3	200	100	50	20

Imprenta: Manuel Pazo, 2, bajos

DESDE MADRID

Contestando a unos artículos

Jeroglífico para uso propio
En el NOTICIERO del sábado último apareció un artículo dedicado a combatir ciertos juicios, que *Gaceta del Sur* me atribuye y caprichosamente.

Desconocía en absoluto dichos artículos; por esa causa, no había contestado a su debido tiempo al colega. Debido a esto, el defensor encubierte del interés, ha podido fantasear a su gusto sobre juicios e intenciones que jamás tuve con el fin de seguir manteniendo el fuego sagrado entre sus amigos y partidarios.

Está bien lo hecho y lo dicho por la *Gaceta*. Somos, ante todo, tolerantes con todos y con todas las cosas humanas; y por esa causa acostumbramos a dejar que cada cual marche por los derroteros que más convengan a sus particulares intereses e ideas; que comúnmente, lo uno siempre va anexo a lo otro. Nosotros, pues, nos contentamos con decir y aclarar cual es nuestro criterio como escritores alejados de todo partido político, que únicamente tiene la misión de estudiar y observar, para informar rectamente al público de quien vivimos y a quien debemos, en todas ocasiones decir la verdad y nuestro particular sentir sobre aquello que juzgamos.

Cuanto decíamos en aquel artículo que tanto ha preocupado a la *Gaceta*, lo sostenemos y lo seguiremos defendiendo por ser doctrinas, a nuestro entender, necesarias para restablecer en España el equilibrio que hace muchos años dejó de existir en la vida política de nuestra patria.

Nosotros dijimos que a la Iglesia conviene despegarse de la incógnita, y demostrar que no era un instrumento de opresión ni de tiranía, como propagan sus enemigos; que ella podía ostentar como nadie el título glorioso de civilizador, porque al cristianismo debió la humanidad todas sus conquistas en el terreno de la libertad, siendo la doctrina de Cristo la que salvó al mundo cuando las locuras de los emperadores romanos, prepararon aquella decadencia de la civilización antigua, que cayó destruida a tiempo de las razas bárbaras.

Nosotros sosteníamos, — y esto no puede negarse — que aquellos elementos cegados por la pasión, a quienes pudiéramos aplicar la frase bíblica de «Dios ciegos a los que quiere perder», que en toda Europa se preparaban acontecimientos revolucionarios, y que la Iglesia, fiel a su misión, debía estudiar la posición más favorable que le convenía adoptar para influenciar directamente en las masas que luchaban políticamente, en medio de la calle, por que el día que venga, — que vendrá inevitablemente, — el triunfo será de aquellos elementos que tengan mayor fuerza y consistencia social.

Y con este motivo, nosotros citábamos ejemplos de la labor que realizan los católicos de otras naciones, más ricas, avanzadas y progresivas que la nuestra; pero eso no quería decir, que nosotros defenderíamos las teorías que nos atribuye injustamente la *Gaceta del Sur*.

Por otro lado, ¿es que no recuerdo, que mi ilustre amigo el señor Vasquez de Melia ha defendido eloquentemente en muchas ocasiones la separación de la Iglesia y el Estado? Melia y muchos fervientes católicos defienden estas teorías de la separación de los poderes temporales y espirituales. Particularmente, yo he oído a muchos sacerdotes y figuras salientes de la Iglesia, proclamar esta libertad, como medio de que el clero y sus prelados dejen de depender de los Gobiernos, a quienes en varias ocasiones se ven precisados a obedecer, en contra de sus particulares creencias e intereses.

Y esto lo sabe la *Gaceta* y todo aquel que se haya preocupado de estas cuestiones. En los citados artículos no se ve más que una intransigencia puesta al servicio de una rivalidad de empresa, de la que nuestro nombre está muy ajeno.

En resumen: nosotros no hemos sostenido las teorías de separación que nos atribuye el colega; hemos sostenido, sí, que la Iglesia debe despegarse de ahora y para siempre la incógnita, de que sus enemigos la han rodeado, haciéndola aparecer como enemiga de toda libertad.

Y pedíamos esto, porque deseamos y porque queremos que la Iglesia tenga la preponderancia natural sobre las conciencias populares; que haga política intensa en medio de la calle, influenciando los católicos, la vida política de la nación; dulcificando las pasiones de las clases populares en esta lucha que se avienta, que ha de ser, andando el tiempo, brutal y decisiva entre unas corrientes socialistas que nacen con impetu avasallador, y entre un conservadurismo racional que no se asusta de ninguna reforma, pero que pide, como medida de salvación, que el avance se haga, no con choques violentos ni con sangrientas revoluciones, sino por medio de una evolución lenta que construya y derrite al mismo tiempo; que vaya, en suma, formando el porvenir, al que no puede oponerse nadie; porque es la vida que obra siguiendo las divinas leyes de la evolución.

Ya sabe, pues, el querido colega, cual es nuestro pensamiento, y cual fué el alcance de las palabras que escribimos en el artículo «El Candado». Este era el espíritu de aquel trabajo, y no podía ser otro aunque la *Gaceta* quiera hacer con ellas un jeroglífico para quedar bien ante sus lectores; porque es nuestro particular sentir y pensar, hijo del estudio que hemos hecho en nuestros viajes, y de nuestras observaciones sobre la política y sobre el estado social de Europa.

Y al defender estas ideas creemos haberle a la Iglesia un servicio mucho más señalado, que el que le hacen ciertas intranquilidades y ciertos elementos, que gritan mucho en la calle para agitar las pasiones en favor de un programa imposible, y luego dejan que en el Congreso pase la ley del candado, fingiendo una oposición, que les que presenciamos de cerca estos debates sabemos el alcance y la importancia que tiene.

Y a este propósito recordaré las palabras de un gran amigo mío, ferviente católico, que al ver la indiferencia con que se discute dicha ley en el Congreso, refiriéndose al discurso de un popular orador integrista, se dio en el salón de conferencias, de que durante el verano se hubiese estado gritando y lanzando furibundas amenazas, para luego venir al Congreso y discutir este proyecto de ley como si se tratara de una vulgar cartería.

Nuestro amigo decía con muy buen sentido: — Estos carlistas siempre hablan para la exportación.

S. CÁNOVAS CERVANTES.

La cuestión cañera

Ayer regresaron don Luis Cuevas, don Juan Antonio Aguado y nuestro querido amigo el director de *Vida Nueva*, don Motril, don Ramón Granados, los cuales se quedaron en Madrid para continuar las gestiones que la comisión de los pueblos de la costa emprendió, a fin de recabar que al discutirse en las Cortes el proyecto sobre los cañeros, no se perjudiquen los intereses de los cañeros del litoral granadino.

Los citados señores abrigan la esperanza de que serán atendidas las peticiones de los hacendados y labradores de Motril, Salobreña y Almuñécar.

Hay marabalarán a Motril los señores Granados, Cuevas y Aguado, teniendo el propósito de volver dentro de diez o doce días para ir nuevamente a Madrid.

Reformas sociales

Reunión anoche la junta local de Reformas sociales bajo la presidencia del señor Herque. Asistieron los señores Sedeño, Pareja (don Miguel María), Nieva, Lizana, Pareja (don José), Santacruz, Jiménez Arévalo, Esteban, Contreras y Valledar. Se excusó el señor Simancas por encontrarse enfermo.

Dióse lectura a la real orden de 9 de Noviembre de 1910 sobre renovación de las juntas locales de Reformas sociales y a la circular del 16 del mismo mes, y hecho el recuento resultó que correspondía cesar a los vocales patronales propietarios don Ricardo Castilla, don Miguel Sevilla y don Ricardo Santacruz, y a los suplentes don José Salmerón Padilla, don Pedro Lobera y don Miguel Pizarro; al vocal obrero propietario, don Ricardo Samperes, y a los suplentes don José Hernández Gozález, don Miguel González López y don Bernardo Muñoz.

Como han de elegirse tres vocales propietarios obreros, fueron sorteados los cinco que proceden de la votación hecha en Marzo de 1909, correspondiéndole salir a don Juan Contreras Jiménez y don Pedro López Macías.

El día 30 del actual, a las tres de la tarde, será la elección de los patronales, y a las cinco, la de los obreros.

Dióse cuenta de un escrito de los oficiales barberos, denunciando que no se cumple la ley del descanso dominical. Se acordó encargar al inspector del trabajo que se ejerza sobre los peluqueros barberos, la debida vigilancia.

Ha fallecido en esta ciudad don Juan Martín Cortés, persona que gozaba de muchas simpatías.

El señor Martín era un industrial honrado y laborioso que atesoraba evidentes prendas personales.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

POLITICA

Ayer, a las tres de la tarde, visitaron al gobernador civil señor Sánchez Anido, los liberales granadinos, amigos del señor La Chica, acompañados algunos comisionados de los pueblos.

Una vez ea el despacho de la primera autoridad civil, el señor La Chica presentó a sus correligionarios, manifestando que dichos señores, más los que le visitarían en días sucesivos, forman el partido liberal de la provincia, el cual — dijo — está en un todo conforme con la política del señor Canalejas, poniéndose a las órdenes del representante del Gobierno para todo lo que pueda favorecer el engrandecimiento del partido liberal.

Nosotros — agregó — el señor La Chica — queremos que el gobernador esté con

nosotros, y nosotros con el gobernador. El señor Sánchez Anido agradeció el ofrecimiento, manifestando que él es el primero que desea que el partido liberal sea fuerte, significando que atenderá cuantas peticiones justas se le hagan.

Después el señor Manzano efectuó el concurso de los liberales del distrito de Guadix, indicando que tanto el como los demás liberales de la provincia, están dispuestos a secundar las órdenes del jefe del partido liberal señor La Chica, para que las ideas liberales tengan en Granada la representación que merecen.

El señor La Chica ofreció al gobernador un banquete para poder testimoniar en dicho acto la organización del partido.

Aceptó el señor Sánchez Anido el banquete, mostrándose agradecido, y terminó abrazando a los señores La Chica y Manzano — en los que dijo — abrazaba a todos los liberales granadinos.

No asistieron a la recepción el señor Gutiérrez y sus amigos.

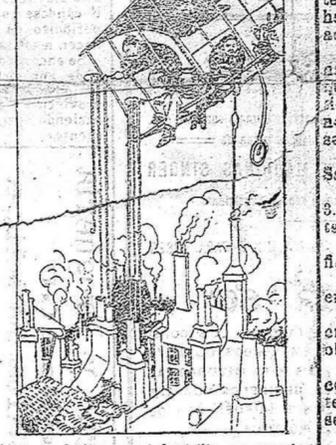
Terminada la presentación, celebraron una larga conferencia los señores Sánchez Anido, La Chica, Manzano, Aguilera Moreno y Torres Calleja, manifestando después el señor La Chica que estaba satisfechísimo.

El banquete aludido tendrá lugar el domingo próximo en el Alhambra Palace.

Se han encargado de organizar el banquete, el alcalde don Felipe La Chica y los diputados provinciales don Miguel Aguilera Moreno, don Juan Ortíz Pujazón y don Joaquín Torres Calleja. Las inscripciones se hacen en el domicilio de don Felipe La Chica.

El senador del Reino don Federico Gutiérrez, visitó ayer nuevamente al gobernador civil señor Sánchez Anido, con el cual celebró una extensa conferencia.

Los filántropos en el porvenir



El reparto de limosnas a domicilio, con arreglo a los mas modernísimos adelantos

JUNTA MUNICIPAL

Los que asistieron

En segunda cita se reunió ayer la Junta municipal. Presidió el alcalde, señor La Chica y asistieron los concejales señores Alonso, González Ortega, Cubillas, Ganivet, Moscoso, Llanelli, Hidalgo, López Sáez, Tuset, Pérez, Sánchez López, Sabrás, Afán de Rivera, Gariño, Juglar y González Alba; y los asociados señores González Ganga, Maguel, Sáez, Valenzuela, Anguita, Morante, Pavia, Guindo (don Antonio), Ballesta, Ruiz Gómez, Martínez, Bienes, Oute (don Fernando), Quero, Bailón, Villegas (don Agustín), Outeo, Hurtado, Bombillar, Vilchez, Gailica, Dorador, González Perales y Márquez Calvo.

Cuentas y Jubilaciones
Se acuerda que los señores Bienes, Hidalgo, Pérez, Márquez y Anguita examinen e informen en las cuentas municipales correspondientes al año de 1908.

Da cuenta de los expedientes de jubilación de los maestros de escuela señores Mata y Batallar, a los cuales se les concede el haber de 1.200 y 750 pesetas, respectivamente.

También se da cuenta del expediente instruido para otorgar una pensión de dos pesetas diarias a la viuda del guardia municipal Ricardo Caro Salmerón, que fué asesinado en la plaza Nueva.

El señor Garrido pregunta desde qué fecha comenzarán los interesados a percibir dichas pensiones.

El señor López Sáez contesta que desde que las acordó el Ayuntamiento. Apruébanse los expedientes referidos.

Gastos
Seguidamente comienza el secretario la lectura de los presupuestos para 1911, discutiéndose primero el de gastos.

A propuesta del señor Afán de Rivera se acuerda aumentar en 100 pesetas el sueldo que percibe el conserje del Ayuntamiento señor Taboada.

Figura en el presupuesto una parti-

da, que es aprobada, para aumentar nueve números en la sección montada de la guardia municipal, que se compondrá de 20 hombres.

También se aumentan 100 pesetas al sueldo que percibe el conserje del parque de bomberos.

Consiguanos 43.540 pesetas para limpieza y reparación de acequias, con inclusión de las dos terceras partes del importe del presupuesto de la acequia del Rey; para reparación de presas en los ríos y para atender a los primeros gastos del proyecto de conducción de aguas potables.

Da cuenta del capítulo de subvenciones y el señor Sabrás recuerda que en una sesión del Ayuntamiento pidió se ordenase a los maestros y maestras que reciben auxilios del Municipio, enviaran una relación de los alumnos que educan.

Dice que en el barrio de San José no existen escuelas municipales y solicita que se consignen 1.000 pesetas, 500 para un maestro y otras 500 para una maestra, a fin de convenir las escuelas particulares que se abran en condiciones.

Pide que las 1.000 pesetas que se asignan para gratificar al maestro de la escuela del Fargue se distribuyan entre éste y la maestra, para evitar una manifiesta desigualdad.

Solicita que se haga con los maestros del Fargue el concierto de retribuciones por la cuarta parte del sueldo que perciben.

El señor Afán de Rivera se adhiere a lo solicitado por el señor Sabrás.

El alcalde dice que no hay inconveniente en que se acceda a lo interesado por el señor Sabrás, conceptuando equitativo que se distribuyan las 1.000 pesetas entre el maestro y la maestra del Fargue.

Se aprueba lo propuesto por el señor Sabrás.

Este mismo concejal recuerda el buen resultado que han dado las colonias escolares organizadas por el Ayuntamiento durante el verano anterior.

Entiende que la partida de 2.500 pesetas consignada para las colonias escolares del año próximo, es pequeña, mostrándose partidario de que se asocien la partida de 4.000 pesetas que han figurado en el presupuesto del año actual.

El alcalde manifiesta que se consignaron 2.500 pesetas, tan solo en cuenta que se está formando una junta particular de colonias; pero que si se cree necesario, puedan subsistir las 4.000 pesetas.

Apruébase lo propuesto por el señor Sabrás.

Apruébase asimismo una partida de 3.000 pesetas para una plaza de arquitecto agudo, que se crea.

Consiguanos 75.000 pesetas para las fiestas del Corpus.

Aumentase el contingente provincial en 3.557,79 pesetas.

Consiguanos 10.000 pesetas a fin de crear una caja de ahorros para la clase obrera.

Para adquirir los terrenos necesarios con destino a la construcción de un cuartel de artillería, se consiguan 25.000 pesetas.

Da cuenta de una partida de 15.000 pesetas que se consigna para los gastos que pudieran ocasionarse en el desgraciado caso de que invadiera a esta ciudad una epidemia.

El señor Llanelli dice que le parece muy pequeña dicha cantidad.

El alcalde advierte que se consiguan 45.000 pesetas para imprevisos, que de esta cantidad podría gastarse lo que fuere necesario y en último caso hacerse una transferencia.

El señor Llanelli se conforma.

El secretario lee una partida de 25.000 pesetas que se consigna para obras nuevas, otra también de 25.000 para construir un grupo escolar y otra de 20.000 con destino a la construcción de casas para obreros.

Se aprueba, así como las demás partidas del presupuesto de gastos.

Ingresos
Comienza la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Sabrás opone a que subsista el impuesto asignado al kiosco que posee el señor Peña en el paso del Salón.

Dice que dicho kiosco está cerrado la mayor parte del año y que se va a dar el caso de que se cobren al señor Peña 10 pesetas diarias, mientras otros no han de contribuir en igualdad de condiciones.

El señor López Sáez dice que no es lo mismo vender cachelu en la Plaza Nueva que tener un kiosco lujoso en el Salón para expender artículos de importancia.

El señor Herque propone que se adopte un término medio, exigiéndose cuando estén abiertos los kioscos una peseta diaria y un real 0 dos cuando estén cerrados, pues de todos modos ocupan la vía pública.

El señor López Sáez expone que se autorizan los kioscos para vender agua y bollos, pero no para expender artículos con perjuicio de la propiedad particular.

El señor Llanelli dice que se debe exigir a los dueños de kioscos un tanto alzado.

El alcalde acepta este criterio por considerarlo equitativo.

Hablan los señores Garrido, Bienes, Sánchez López, Anguita, Márquez, La Chica y otros.

Se acuerda que por los kioscos de la Acera del Casino y de la Puerta Real, se abosen 75 céntimos diarios; por los del Salón, 120 pesetas anuales; por los de la plaza Nueva, Campillo, Carrera del Ganil, puestos pequeños de la Acera del Casino, Plá de la Torre y camino de la estación de los Andaluces, 100; por los de la Fuente de las Betallas y el Triunfo, 50, y por los de la plaza del Carme y Gran Vía, 75.

Da cuenta del impuesto asignado a los veladores y entarimados que se instalan en la vía pública.

El secretario da lectura a una instancia de los dueños de cafés, solicitando que se rebaje dicho impuesto, por ser excesivo el que se consignó en el presupuesto actual.

También se da lectura a otra instancia de don Domingo Hurtado y Velasco, dueño del cafetín que existe en la plaza de Bibarrambila, solicitando que se le equipare en categoría con los cafés principales para los efectos de la exacción del impuesto sobre veladores.

Se acuerda que por cada mesa ó velador que se instale en aceras ó plazas, se exijan 25 céntimos diarios para cafés, restaurantes y corveterías.

Los cafés económicos y establecidos análogos, aborarán 10 céntimos.

El señor Llanelli dice que se rebaje el impuesto sobre muestras veladas.

El alcalde contesta que las muestras veladas deben pagar el impuesto que se les señala.

Se acuerda que se exija por cada muestra velada 25 pesetas.

Da cuenta de una instancia de la Cámara Oficial de la propiedad urbana, solicitando se rebaje el impuesto sobre alcantarillado.

Consiguanos que el reparto del año 1909 fué el más equitativo que se ha cobrado.

El señor López Sáez dice que la comisión de Presupuestos está conforme con aceptar la tarifa que se consigna en la instancia de la citada Cámara.

Aceptase la tarifa solicitada por la referida Corporación, hecha a base del reparto de 1909.

Da lectura a una instancia de los chacineros suplicando se suprima la partida de 3 pesetas por el degüello de cada cerdo.

El alcalde indica que puede hacerse algunos gastos, pero no suprimir ese impuesto en absoluto.

El señor Herque propone que se rebaje una peseta.

El señor Pérez pide que solamente se exija una peseta.

El alcalde propone que se asigne 150 pesetas.

El señor Guindo dice que se trata de un artículo de primera necesidad y que no debe gravarse, pues paga por otros conceptos más que ninguno.

Agrega que cada cerdo lleva dos arrobas de carne para el rico, adquiriendo lo demás el pobre.

Añade que no es justo que se aboasada por el degüello de cerdos, ya que ningún servicio presta en este el Ayuntamiento.

El señor Herque le contesta que el Ayuntamiento tiene necesidad de sostener empleados para inspeccionar las carnes.

El señor Guindo insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor López Sáez propone que se exija una peseta por el degüello de cada cerdo, y así se acuerda.

Discútese la tarifa de carruajes durante los días de Carnaval.

Hablan los señores López Sáez, Sánchez López, Valenzuela, Cubillas, La Chica, Anguita y otros.

El señor Maguel llama la atención acerca de que los automóviles no figuran en la tarifa, indicando que se les asignen 25 pesetas por día.

Se aprueba la tarifa, acordándose que el domingo de Piñata no se abone cantidad alguna.

Por cada automóvil se exigirá diariamente, los tres de Carnaval, 10 pesetas.

Se acuerda que cada día de Carnaval se exijan a los dueños de carruajes que vengan de fuera, 75 pesetas a los de un caballo, y 150 a los de dos.

Acuérdase que se exijan 50 pesetas mensuales a los dueños de pianillos de manubrio.

Suscítase una discusión entre los señores López Sáez, Herque, Bienes, La Chica, y Sánchez López, respecto a si debe el Ayuntamiento quedarse con el 10 por 100 que se deposita para tomar parte en las subastas, siempre que las proposiciones no se ajusten al pliego de condiciones.

Se acuerda que el Ayuntamiento no devuelva los depositos a los individuos que se hallen en estar condiciones.

Se fija el impuesto de 50 pesetas para las compañías que circulan por la capital, a excepción de las escolares.

El señor Llanelli entiende que no debe establecerse dicho impuesto, especialmente sobre las de lujo.

El señor López Sáez pide que se exija a las compañías de obreros.

El alcalde dice que precisamente las de lujo son las que más deben pagar.

El señor Márquez indica que las estudiantinas dedican los fondos que obtienen a fines benéficos.

El señor Bienes manifiesta partidario de que no se exija impuesto a las compañías.

Dura la discusión media hora. (Entra el señor Sánchez Garrido). Se acuerda, a propuesta del señor

Llanelli, que se suprima el impuesto sobre las compañías.

Se cobrarán 10 pesetas por cada fotógrafo que circule por las calles y paseos durante el año 1911.

El señor López Sáez solicita que se suprima el impuesto de desinfecciones para las casas baratas.

No se percibirá impuesto por las desinfecciones de las casas que renten al año de 2 a 500 pesetas.

A propuesta del señor Llanelli se acuerda que no abosen impuesto los dueños de talleres que satisfagan rentas menores de 500 pesetas.

Da cuenta del impuesto de consumo.

El señor Guindo hace signos y habla en voz baja.

El alcalde: — El señor Guindo dice que el comen carne los obreros.

El señor Guindo: — Por lo menos tocino, comen.

El señor Llanelli continúa en el uso de la palabra y solicita que sea derogado el aceite en caso de que al celebrarse la subasta de consumos se beneficie el Ayuntamiento.

El señor López Sáez: — Y si no se obtuviese el beneficio que supone el señor Llanelli, quedará el impuesto como está.

El señor Herque entiende que no se puede adoptar el acuerdo en esas condiciones.

Agrega que con la rebaja del impuesto no se beneficiarán los pobres, pues los acaparadores subirán el artículo.

El señor Llanelli manifiesta que no le extrañaría que los acaparadores subiesen el aceite, pero que para evitarlo podría establecerse una tabla reguladora.

El alcalde dice que con la desgravación de los vinos y de las harinas, no se abarataron aquellos ni el pan. (Entra el señor Saucedo).

Se acuerda que subsista el impuesto.

El señor Garrido habla en términos generales del impuesto de consumo, significando que realmente no se puede prescindir de los ingresos que percibe el Ayuntamiento por aquel concepto.

Agrega que cuando se apruebe el proyecto de exenciones municipales que se discute en el Congreso, quizá tenga medios el Ayuntamiento para prescindir del impuesto.

Añade que ya que no se ha suprimido el impuesto sobre el aceite, debe prescindirse del que grava las hortalizas y verduras.

Da lectura a un estado para demostrar que está mal calculado el producto del impuesto sobre hortalizas y verduras, pues en cinco años se han recaudado unas seis mil pesetas, cuando estaba calculado en 75.000.

Dice que solo se benefició la empresa de consumo.

El alcalde manifiesta que él y el partido liberal están dispuestos a aceptar todo lo que beneficie al pobre sin que se perjudique el Ayuntamiento.

Propone que se apruebe lo solicitado por el señor Garrido y asencia que las 15.000 pesetas presupuestadas por el impuesto sobre las hortalizas y verduras se cargaran a artículos de lujo.

El señor Llanelli pide que se desgraven las patatas.

El alcalde hace presente que no se beneficiaría en nada las obreras con la desgravación de las patatas.

El señor Llanelli se conforma con las explicaciones del alcalde.

A propuesta del señor Sánchez Garrido se autoriza al alcalde para que reparta equitativamente el impuesto sobre los terrenos de la ciudad.

Se aprueban las demás partidas y se levanta la sesión.

Noticias Locales.

Ayer se encargó nuevamente de la ordenación de plazas de la Diputación provincial, don José Díaz Palomares.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 888 comidas.

Autenasque pernoctaron en el Asilo nocturno 47 pebros.

La guardia municipal condujo ayer al arresto a Joaquín Gutiérrez Moreno, por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez.

La más dolorosa decepción acaba de sufrir un intrépido explorador norteamericano.

Mr. Leffundiler, que así se llama el intrépido excursionista, creyó que sus plantas eran las primeras que hallaban los templos del verdadero Polo Norte, y cuando consiguó el verdadero Polo Norte, pretendiendo la brújula y el termómetro, pretendió, en señal de posesión, clavar triunfalmente en la bandera de su país, sus ojos se fijaron en un inmenso bloque de hielo que tenía grabada la siguiente inscripción: «No hay comida en el mundo que pueda compararse con la de la fábrica granadina de San Antonio».

Las jaquetas tan frecuentes en las señoras, desaparecieron notificando el organismo con Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

La Fosfatina Falleres es el mejor alimento de los niños.

La *Gaceta* ha publicado una real orden disponiendo que el día 20 del actual tenga lugar el sorteo de los opositores a aspirantes a agentes del cuerpo de vigilancia, que el 24 de diciembre y el 25 de enero de 1911, y 3 comendamiento facultativo, los días 1, 2 y 4 del día 10 expresado mes.

Ayer fueron detenidos y conducidos al arresto, Emiliano Mesas Linares y Antonio Lagos Pérez, por encontrarse embriagados, escandalizando en la vía pública.

**DOCTOR GARCIA-DUARTE, OCU-
LISTA.**—Calle de 1 a 3. Cuchilleros, 10. (Plaza
de San Juan).

Ayer fué atropellado por un coche en la
calle Real de San Lázaro, la aciaosa de 75
años, Antonia López Jiménez, resultando con
un traumatismo general de todo el cuerpo.
Fué trasladado por una pareja de la guar-
dia municipal al hospital de San Juan de
los Reyes, donde quedó encamada en grave estado.
El caudero al ocurrir el suceso, arrojó el
coche, despareciendo.

Ayer visitó al señor presidente de la Di-
putación una comisión de estudiantes, raga-
do para un donativo para la función orga-
nizada a beneficio de las Escuelas del Ave-
nido.

El señor Díaz Palomares les entregó cien
pesetas.

La misma comisión visitó también al go-
bernador civil con igual objeto, entregándo-
le dicha cantidad en pesetas.

Las empuñaduras m.édicas de todos los pa-
sajes recomiendan como medicamento valioso
e infalible en todas edades los Grains de
Vitis, purgantes, las rantes y depurativos. Uno
6 ó 8 grains al cenar. Venta en Farmacias.

Han venido de Motril, don Antonio Díaz,
don Antonio Raverio, don Andrés Galiana,
don José Escofet, don Francisco Pérez,
don José González y don Gregorio Morante.
Para dicha ciudad han salido, don Isabel
Rodríguez, don Francisco Pérez, don Juan
Sánchez y don Cristóbal Chozaeta.

Para Lanzarón y Ogriva, don Federico
Tovar, don Venancio Clemencia, don Anto-
nio Ruiz, don Antonio Arcaas y don Ramón
Rodríguez.

En los hoteles de esta capital se hospeda-
ron ayer los siguientes viajeros:
París.—Don Francisco Palma, don Hilda

ernador civil con igual objeto, entregándo-
le dicha cantidad en pesetas.

Las empuñaduras m.édicas de todos los pa-
sajes recomiendan como medicamento valioso
e infalible en todas edades los Grains de
Vitis, purgantes, las rantes y depurativos. Uno
6 ó 8 grains al cenar. Venta en Farmacias.

Han venido de Motril, don Antonio Díaz,
don Antonio Raverio, don Andrés Galiana,
don José Escofet, don Francisco Pérez,
don José González y don Gregorio Morante.
Para dicha ciudad han salido, don Isabel
Rodríguez, don Francisco Pérez, don Juan
Sánchez y don Cristóbal Chozaeta.

Para Lanzarón y Ogriva, don Federico
Tovar, don Venancio Clemencia, don Anto-
nio Ruiz, don Antonio Arcaas y don Ramón
Rodríguez.

En los hoteles de esta capital se hospeda-
ron ayer los siguientes viajeros:
París.—Don Francisco Palma, don Hilda

fonse Ballesteros, don Luis Juncos y don Pe-
dro Sraí.

Victoria.—Don Joaquín Ruiz, don Enrique
Masó, don Jaime Biosca, don Raimundo Lo-
zano y don Rodrigo Frías Martínez.

Saiz.—Don Luis Moreno, don José Bal-
desarre, don Antonio Sánchez, don Carlos
Sedano, don Hipólito Saiz, don Alejandro
Rodríguez Capilla y familia.

Almazá.—Don Augusto Batgei, don Luis
Cuevas, don Ramón Granados y don Seba-
stían Serret y señora.

Navío.—Don Pedro Rosas, don Mariano
Vargas, don Saturnino Zurita y don Ramón
Sánchez.

Oriente.—Don Francisco Contreras, don
Benito Espinosa, don Daniel Burquera y se-
ñora y don Vicente Gómez.

AGUAS DE BELASCOAIN.—Expuestas
los cálculos y arenillas del riñón y vejiga.

to el Gobierno y el presidente de las
Cortes conservadoras.

El señor La Cierva niega que ten-
gan analogía con el actual los casos
citados por el conde de Romanones.

El ministro de la Gobernación
interviene, diciendo que se espera la
consolidación del orden en el Ferrol
para anunciar la vacante.

El marqués de Figueroa vuelve a
ocuparse del asunto.

El ministro de la Gobernación le
invita a plantear un debate.

El señor Ferrer denuncia la sus-
pensión de varios concejales del
Ayuntamiento de Montalbán (Cór-
doba).

También se ocupa de la prisión de
un republicano en Trujillo por de-
nuncias contra la administración mu-
nicipal.

El ministro de la Gobernación le
contesta, prometiendo enterarse para
hacer justicia.

Seguidamente entró en el
Orden del día

Se aprueban varios dictámenes.

El señor Sostres apoya una pro-
posición de ley.

Después se ponen a votación defi-
nitiva varios dictámenes.

El señor Romeo pide la palabra.

El conde de Romanones, sospe-
chando que el señor Romeo piensa
pedir que se cuente el número de di-
putados, aplaza la votación.

Derechos reales

Se discute después la reforma del
impuesto de derechos reales.

El marqués de Lema consume el
primer turno en contra.

Combate que se aumente el im-
puesto sobre la herencia directa, in-
dicando que se ha querido imitar a
Francia.

Afirma que con ello solo se consi-
gue aumentar la tributación de los
inmuebles, ya recargados.

Le contesta el señor Zabala.

Interviene el señor Garriga.

El señor Pérez Crespo le con-
testa.

Rectifican ambos.

Se suspende el debate.

Final

Los carlistas piden votación nomi-
nal para aprobar varios proyectos
de carreteras.

El Presidente dice que les evitará
las molestias y que se aprobarán
otro día.

Y se levanta la sesión.

**Homenaje a Prat de la
Riba**

Madrid 22.—Informan de Barcelo-
na que se ultima el homenaje en ho-
nor del presidente de la Diputación
provincial señor Prat de la Riba, por
su obra "Nacionalidad Catalana".

El homenaje consistirá en una ve-
lada académica.

El señor Puig Cadafalch leerá un
discurso.

**Fueros.—Un reconoci-
miento**

Madrid 22.—Telegramas de Barce-
lona participan que en la calle de
Aragón hubo un tiroteo esta maña-
na frente a los talleres del metalúr-
gico señor Santamaría.

La guardia civil practicó un reco-
nocimiento, resultando infructuosas
sus gestiones.

**Una reunión.—Los con-
tratastas de obras**

Madrid 22.—De Barcelona dicen
que se han reunido los contratastas
de obras para tratar del impues-
to municipal sobre cemento, cal y yeso.

Acordaron apelar a todos los me-
dios posibles antes que pagar dicho
impuesto.

Aldoristas estudianiles

Madrid 22.—Dicen de Barcelona
que los estudiantes han reproducido
hoy los alborotos, no entrando en
clase.

**La iglesia de San Cucu-
fate**

Madrid 22.—Informan de Sevilla
que se han terminado las obras de
reparación de la iglesia de San Cucu-
fate, incendiada por los revoltos
durante la semana sangrienta.

Carlistas y radicales

Madrid 22.—Participan de Barce-
lona que en las Ramblas ha ocurri-
do una colisión entre carlistas y ra-
dicales, con motivo de la venta del
periódico *Rebelión*.

La policía dió varias cargas para
disolverlos.

paradas; grupos de obreros recorren
las calles, cerrando los comercios.
Esta tarde estaba todo cerrado.

La benemérita ha dado varias car-
gas, sin resultar heridos.

Las autoridades han reclamado
fuerzas para imponer el orden.

Los obreros de la fábrica de gas
han abandonado el trabajo, dejando
solos a los fogoneros.

Los tipógrafos también han aban-
donado el trabajo, no pudiéndose pu-
blicar los periódicos.

Los huelguistas han tratado de im-
pedir el transporte de pescado a las
estaciones, dando la benemérita va-
rias cargas.

Una comisión de huelguistas fué
al Ayuntamiento, reuniéndose para
buscar una fórmula de avenencia.

Los panaderos se han adherido a
la huelga.

**El origen de la huelga.
Los cargadores**

Madrid 22.—Telegramas de Huel-
va dicen que la huelga planteada por
los obreros de aquella capital ha
obedecido a las gestiones que hicie-
ron los cargadores de mineral para
conseguir que fueran despedidos los
contratastas, entendiéndose ellos con
la empresa directamente.

Según las últimas noticias, han en-
trado al trabajo todo los obreros que
secundaron a los cargadores.

Las autoridades trabajan para so-
lucionar la huelga.

Servicio Telegráfico

de nuestro corresponsal especial en Madrid

El rey en Sevilla

La llegada

Madrid 22.—Telegramas recibidos
de Sevilla dicen que a la hora regu-
lar ha llegado el tren expreso
conduciendo al rey, a los infantes don
Fernando y don Carlos, al jefe del
Gobierno señor Canalejas, al minis-
tro de la Guerra general Aznar y a
sus acompañantes.

En la estación esperaban todas las
autoridades, los diputados y senado-
res de la provincia, comisiones de
todas clases, los estudiantes con ban-
deras y un gentío enorme.

Una compañía del regimiento de
Seria con bandera y música, tributó
los debidos honores, desfilando luego
ante el rey.

Este vestía uniforme de caballería.
Después de los saludos de rúbrica,
don Alfonso dirigióse al alcázar.

Las calles del trayecto hallábase
cubiertas por un gentío numeroso
que vitoreó al monarca con entu-
siasmo.

El presidente del Consejo de mi-
nistros se ha alojado en el Gobierno
civil, y el ministro de la Guerra en
la Capitanía general.

La población se halla engalanada,
presentando un aspecto animadísimo.

En la estación, el rey ocupó el au-
tomóvil del alcalde de Sevilla.

Recepción y banquete

Madrid 22.—Comunican de Sevilla
que en el alcázar, se ha celebrado la
solemne recepción oficial, resultan-
do el acto brillantísimo.

Después se verificó el banquete
dado por la oficialidad al rey.

el rey y los infantes, que son solda-
dos de la patria, como lo será tam-
bién el príncipe de Asturias.

En brillantísimos párrafos elogió a
la juventud militar, la cual—dijo—es
el fare que servirá de guía para el
engrandecimiento nacional.

Terminó su elocuente discurso
enalteciendo al coronel Cavalcanti y
a las fuerzas que dieron la famosa
carga de Taxdirt, siendo muy aplau-
dido.

Acto seguido don Alfonso entregó
al coronel Cavalcanti un sable y un
bastón de mando, regalo del arma
de caballería.

El señor Cavalcanti, muy emocio-
nado, agradeció el obsequio decli-
nando en el general Tovar la gloria
de la jornada.

Terminó dando repetidos vivas al
rey, a España, al ejército y a la fuer-
za de caballería.

El banquete terminó dándose entu-
siasmas vivas al rey.

Concesión de cruces

Madrid 22.—El rey ha firmado un
decreto concediendo grandes cruces
del mérito militar con distintivo blan-
co, a los alcaldes y a los presidentes
de las Diputaciones provinciales de
Málaga y Sevilla.

Fuerción de gala

Madrid 22.—Dicen de Sevilla que
el rey ha asistido esta noche a una
función de gala en el teatro de San
Fernando.

Le acompañaron los infantes, el
señor Canalejas y los personajes pa-
latios.

El acto resultó brillantísimo, asis-
tiendo toda la aristocracia sevillana.

Banquete a Canalejas

Madrid 22.—Informan de Sevilla
que en el hotel Madrid han obsequia-
do los liberales con un banquete al
señor Canalejas.

La concurrencia fué enorme.

Pronunciaron discursos el jefe del
Gobierno y el señor Rodríguez de la
Borbolla.

cardiaca, ha fallecido en esta corte
el diputado y periodista don Adolfo
Suárez de Figueroa.

El conde de Romanones, al con-
ocer la noticia, envió al señor Morote
para dar el pésame a la familia del
finado.

Se ha reunido la comisión de Go-
bierno interior del Congreso acor-
dando costear el entierro del señor
Suárez de Figueroa, que se verifica-
rá mañana a las tres de la tarde.

Los presupuestos

Madrid 22.—La comisión de pre-
supuestos del Senado ha dictamina-
do sobre el del ministerio de Ha-
cienda.

Los conservadores anunciaron que
combatirían la consignación para el
Tribunal de Cuentas y para la di-
rección de propiedades.

**Los nuevos diplomá-
ticos**

Madrid 22.—El jueves se darán los
nombramientos a los nuevos diplomá-
ticos aprobados en las recientes opo-
siciones.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 22 Noviembre de 1910

Madrid 22.—A las tres y treinta
y cinco minutos se abrió la sesión del
Senado.

Preside don Amós Salvador.

Es leída y aprobada el acta de la
sesión de ayer.

Preguntas y preguntas

El señor Prats pide que se le re-
serve la palabra en la interpelación
anunciada por el marqués de Portago
sobre la dimisión hecha por el
señor García Molinas del cargo de
primer teniente de alcalde del Ayun-
tamiento de Madrid.

Los presupuestos

Se entra después en el orden del
día, reanudándose la discusión del
presupuesto de Instrucción pública.

El señor Polo y Payrolón consu-
me el segundo turno en contra de la
totalidad.

Censura la labor del Gobierno,
asegurando que la gente, al ver los
aumentos introducidos, llama a éstos
los presupuestos del viñedo.

Se entiende después en largas con-
sideraciones acerca del funciona-
miento y organización de las Uni-
versidades.

Combate las disposiciones que se
refieren a los catedráticos de los Ins-
titutos.

Aboga por la adopción de la esca-
la graduada para los catedráticos de
segunda enseñanza, a cambio de re-
nunciar a los quinquenios por dere-
chos de examen.

También combate el intento de
crear la escuela neutra.

Le contesta el señor Combarain
España.

Rectifican ambos.

También lo hace el señor Allen
desalazar.

Secciones

Se suspende la discusión, pasando
el Senado a reunirse en secciones.
Reanúdase la sesión y se levanta.

CONGRESO

Sesión del 22 Noviembre de 1910

Madrid 22.—A las tres y quince
minutos se abre la sesión que hoy
celebra el Congreso.

Preside el conde de Romanones.

Se lee y aprueba el acta de la se-
sión anterior.

Preguntas y preguntas

El marqués de Figueroa censura
que no se haya dado cuenta de estar
vacante el distrito del Ferrol.

Lee después un telegrama refe-
rente a los trabajos preparatorios
para la elección parcial en un dis-
trito gallego.

El Presidente de la Cámara con-
testa que ningún artículo del regla-
mento le obliga a dar cuenta en pla-
zo fijo de las vacantes que ocurran.

Afirma que el no haber anuncia-
do la vacante del Ferrol obedece a las
condiciones en que se hallaba dicha
ciudad con motivo de la huelga de
los obreros del arsenal.

El marqués de Figueroa insiste en
sus censuras.

El Presidente de la Cámara le
cita varios casos análogos, indican-
do que siguieron igual procedimien-

to el Gobierno y el presidente de las
Cortes conservadoras.

El señor La Cierva niega que ten-
gan analogía con el actual los casos
citados por el conde de Romanones.

El ministro de la Gobernación
interviene, diciendo que se espera la
consolidación del orden en el Ferrol
para anunciar la vacante.

El marqués de Figueroa vuelve a
ocuparse del asunto.

El ministro de la Gobernación le
invita a plantear un debate.

El señor Ferrer denuncia la sus-
pensión de varios concejales del
Ayuntamiento de Montalbán (Cór-
doba).

También se ocupa de la prisión de
un republicano en Trujillo por de-
nuncias contra la administración mu-
nicipal.

El ministro de la Gobernación le
contesta, prometiendo enterarse para
hacer justicia.

Seguidamente entró en el
Orden del día

Se aprueban varios dictámenes.

El señor Sostres apoya una pro-
posición de ley.

Después se ponen a votación defi-
nitiva varios dictámenes.

El señor Romeo pide la palabra.

El conde de Romanones, sospe-
chando que el señor Romeo piensa
pedir que se cuente el número de di-
putados, aplaza la votación.

Derechos reales

Se discute después la reforma del
impuesto de derechos reales.

El marqués de Lema consume el
primer turno en contra.

Combate que se aumente el im-
puesto sobre la herencia directa, in-
dicando que se ha querido imitar a
Francia.

Afirma que con ello solo se consi-
gue aumentar la tributación de los
inmuebles, ya recargados.

Le contesta el señor Zabala.

Interviene el señor Garriga.

El señor Pérez Crespo le con-
testa.

Rectifican ambos.

Se suspende el debate.

Final

Los carlistas piden votación nomi-
nal para aprobar varios proyectos
de carreteras.

El Presidente dice que les evitará
las molestias y que se aprobarán
otro día.

Y se levanta la sesión.

RUSIA

León Tolstoi

Madrid 22.—Comunican de Asta-
pova que ante el féretro que enci-
erra el cadáver de Tolstoi, han desfilado
numerosas personas.

Cuando sacaren los restos del fa-
moso escritor, el pueblo cantó un
himno.

Asistió la esposa de Tolstoi.

En señal de duelo

Madrid 22.—Informan de San Pe-
tersburgo que la Duma ha levantado
la sesión en señal de duelo por la
muerte de León Tolstoi.

BELGICA

La reina de Bélgica

Madrid 22.—Notician de Bruselas
que según los facultivos, los pulmo-
nes y el corazón de la reina de Bél-
gica están en un excelente estado,
pero los sufrimientos de todo gé-
nero que en el transcurso de este año
ha sufrido, le han determinado una
debilidad general.

Requiere su naturaleza debilitada
un exquisito cuidado y necesita un
prolongado reposo.

La reina se agrava

Madrid 22.—Por noticias recibidas
a última hora en el ministerio de Es-
tado, sábase que se ha agravado la
reina Luisa de Bélgica.

PORTUGAL

La ley de inquilinato

Madrid 22.—Un despacho recibido
de Lisboa dice que ayer comenzó a
ponerse en vigor la ley de inquilina-
tos, no produciéndose alteraciones.
Pocas casas se han desalquilado.

**El matrimonio de los re-
yes**

Madrid 22.—Comunican de Lisboa
que un periódico de aquella capital
publica el acta del contrato nupcial
de don Carlos y doña Amelia.

Parece que ésta tiene derecho a
percibir 75.000 francos.

El asunto lo resolverá el procura-
dor de la república,

INGLATERRA

Las sufragistas

Madrid 22.—En Londres las sufra-
gistas han producido graves desórde-
nes.

A consecuencia de una colisión re-
sultaron 30 agentes de policía heri-
dos.

Hay un centenar de detenidos.

**La ejecución de Crisp-
pen**

Madrid 22.—Comunican de Lon-
dres que se ha denegado el indulto
al doctor Crispin, marido y mata-
dor de la bella Delmore.

Aquel será ejecutado el día 23.

Colisión.—Heridos

Madrid 22.—Comunican de Lon-
dres que entre los huelguistas y la
policía ha ocurrido una colisión, re-
sultando seis de éstos heridos.

Practicáronse varias detenciones.

Horrible catástrofe

Madrid 22.—Informan de Saigon
que las inundaciones han causado
un verdadero desastre.

Han desaparecido más de mil per-
sonas.

Se han perdido 400 embarcaciones.

MEJICO

**La revolución en Zaca-
tecas.—Las tropas ha-
cen fuego.—Muertos y
heridos**

Madrid 22.—Telegrafían de Zaca-
tecas (Méjico), que han ocurrido gra-
ves desórdenes.

Las tropas víéronse obligadas a
disparar en contra de los amotinados.
Hubo un centenar de muertos y
gran número de heridos.

Poblaciones saqueadas

Madrid 22.—A última hora se re-
ciben telegramas de Méjico diciendo

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	Día 21	Día 22
MADRID		
Fin corriente	84 55	80 00
Fin próximo	80 50	80 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	81 35	81 33
" E de 25.000 "	84 40	84 33
" D de 12.500 "	84 60	84 50
" C de 5.000 "	85 75	85 65
" B de 2.500 "	86 00	85 93
" A de 500 "	86 00	85 90
CyH de 100.000 nominales	86 10	86 93
En diferentes series	85 90	86 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	100 55	100 50
" E de 25.000 "	100 60	100 55
" D de 12.500 "	100 75	100 50
" C de 5.000 "	100 85	100 75
" B de 2.500 "	100 80	100 80
" A de 500 "	100 85	100 85
En diferentes series	100 80	100 85
Fin corriente	100 00	050 30
Fin próximo	000 50	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
" D de 12.500 "	00 00	91 70
" C de 5.000 "	91 75	91 75
" B de 2.500 "	00 00	00 00
" A de 500 "	00 00	91 75
En diferentes series	00 00	91 75
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias a 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	101 50	101 50
Acciones del Banco de España	457 50	457 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	350 00	350 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Anárquica espa- ñola. Acciones preferentes	55 50	50 50
Id. ordinarias	00 00	14 00
Id. id. obligaciones	81 00	81 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	60 00	60 00
3 por 100 francés	00 00	93 95
CAMBIOS		
París a la vista. Francos	7 50	7 20
Londres. Libras esterlinas	27 19	27 13

Reparto a los pobres

Madrid 22.—Costeada por la reina
doña María Cristina, se ha verifica-
do hoy en la Congregación de Es-
clavos de María el reparto de comi-
da a 72 mujeres pobres.

Las infantas doña María Teresa y
doña Isabel en unión de las congre-
tes, sirvieron la comida a los po-
bres.

El día 24 se dará otra comida cos-
teado por la infanta doña María Te-
resa en memoria de su padre.

Misceláneas

MADRID

Distribución de premios

Madrid 22.—En el Conservatorio
se ha celebrado la distribución de
premios, pronunciando el señor Bre-
tón un discurso alusivo al acto.

Orden judicial

Madrid 22.—El juzgado ha orde-
nado que se entregue a su madre la
niña depositada en la Inclusa, de cu-
yo asunto se ha ocupado extensa-
mente la prensa.

VIZCAYA

**Expulsión de un guar-
dian**

Madrid 22.—Telegrafían de Bilbao
que un guardia municipal ha sido
expulsado del cuerpo.

Se trataba de resolver el asunto
invitando al expulsado a presentar
una instancia pidiendo perdón, pero
el alcalde se ha negado a aceptarla.

SORIA

El globo Urano

Madrid 22.—Informan de Soria que
en Numancia se ha elevado el globo
Urano, tripulado por ingenieros mi-
litares.

Tomó la dirección de Zaragoza,
siguiéndole por tierra otros ingenie-
ros en automóviles.

Al pasar los aeronautas por Soria
fueron ovacionados.

HUELVA

**Trabajos paralizados.—
Invitando al paro.—
¿Huelga general?**

Madrid 22.—El gobernador civil
interino de Huelva comunica que,
durante las primeras horas de la
mañana, varios grupos de mujeres
consiguieron paralizar los trabajos
de los obreros de la junta de obras
del puerto.

Seguidamente, aquéllas y éstos re-
corrieron la población y los muelles,
invitando al paro y consiguiendo que
se les unieran los cargadores de mi-
neral de Riotinto, los obreros del fe-
rocarril de Zefra a Huelva, los de
la casa de Vazquez López y otros
oficios.

Los huelguistas gestionan que se
les unan los dependientes de comer-
cio.

Numerosos grupos de obreros re-
coren las calles en actitud pacífica.

Parece que se trata de conseguir
el paro general, ignorándose las
causas que motiven la conducta de
los trabajadores.

Huelga general

Madrid 22.—Telegrafían de Huel-
va que se ha declarado la huelga ge-
neral de todos los oficios.

Todas las obras y fábricas están

INGLATERRA

Las sufragistas

Madrid 22.—En Londres las sufra-
gistas han producido graves desórde-
nes.

A consecuencia de una colisión re-
sultaron 30 agentes de policía heri-
dos.

Hay un centenar de detenidos.

**La ejecución de Crisp-
pen**

Madrid 22.—Comunican de Lon-
dres que se ha denegado el indulto
al doctor Crispin, marido y mata-
dor de la bella Delmore.

Aquel será ejecutado el día 23.

Colisión.—Heridos

Madrid 22.—Comunican de Lon-
dres que entre los huelguistas y la
policía ha ocurrido una colisión, re-
sultando seis de éstos heridos.

Practicáronse varias detenciones.

Horrible catástrofe

Madrid 22.—Informan de Saigon
que las inundaciones han causado
un verdadero desastre.

Han desaparecido más de mil per-
sonas.

Se han perdido 400 embarcaciones.

MEJICO

**La revolución en Zaca-
tecas.—Las tropas ha-
cen fuego.—Muertos y
heridos**

Madrid 22.—Telegrafían de Zaca-
tecas (Méjico), que han ocurrido gra-
ves desórdenes.

Las tropas víéronse obligadas a
disparar en contra de los amotinados.
Hubo un centenar de muertos y
gran número de heridos.

Poblaciones saqueadas

Madrid 22.—A última hora se re-
ciben telegramas de Méjico diciendo

El presidente

Madrid 22.—Notician de Sevilla
que el jefe del Gobierno está siendo
visitadísimo.

Acuden a cumplimentar al señor
Canalejas numerosas personalidades.

El viaje del rey a Melilla

Madrid 22.—Según noticias de Se-
villa, el ministro de la Guerra ha ma-
nifestado que el viaje del rey a Meli-
lla se verificará a mediados de Ene-
ro próximo.

Dicho viaje durará ocho o diez
días, en los cuales visitará el rey Al-
caná, El Peñón y Cabo de Agua.
Aún no está decidido si visitará a
Ceuta.

Una oscuria

Madrid 22.—Dicen de Sevilla que
el rey se detendrá unos días más en
dicha capital para asistir a una ca-
rta que se prepara en su honor.

El rey a Tablada

Madrid 22.—Informan de Sevilla,
que el rey, acompañado del infante
don Carlos, del presidente del Con-
sejo y del ministro de la Guerra, dió
un paseo en automóvil hasta la corte-
za de Tablada, visitando detenida-
mente las obras que se están efec-
tuando en dicho punto.

**Banquete en el Casino
militar. Discursos**

Madrid 22.—Telegrafían de Sevi-
lla que a las doce de la mañana se ha
verificado un banquete en el Casino
militar organizado por la oficialidad.
Asistió al acto el rey, acompañado
de los infantes don Carlos y don
Fernando, del príncipe don Renjero,
del señor Canalejas y del ministro
de la Guerra general Aznar.

Además concurren a dicho acto
las autoridades, el arzobispo, el co-
mandante general de alabarderos y
25 comensales.

Oreó el banquete el capitán ge-
neral de Sevilla señor Delgado Zu-
ñiga, el cual agradeció la asistencia
del rey al acto, terminando con vivas
a don Alfonso que fueron contesta-
dos entusiastamente.

Contestóle el Sr. Canalejas agra-
diendo los aplausos en nombre del
rey a quien iban dirigidos.

Recuerda la carga de Taxdirt, orí-
gen de la fiesta que se celebrará en
Sevilla.

Algo al ejército, diciendo que la
acción es el alma del soldado y que
el maestro no tiene rival. (Ovación.)

Recuerda la frase del rey de "todo
por la patria, todo por el ejército,
conociéndose con este motivo la
mañana—dijo—conmemoraremos
esta fiesta gloriosa, a la que asistirán

**El gobernador de Huel-
va**

Madrid 22.—En vista de las noti-
cias de Huelva recibidas hoy en es-
ta corte, dando cuenta de haberse
declarado en huelga los obreros de
varios gremios, el ministro de la Go-
bernación ha conferenciado con el
nuevo gobernador civil de aquella
provincia, don Benito del Campo,
notificándole los sucesos y ordenán-
dole que marche enseguida para po-
sesionarse del cargo.

**El colegio de Santiago
de Granada**

Madrid 22.—Se ha firmado el dic-
tamen relativo a la inspección gira-
da en el real colegio de San Bartolo-
mé de Granada.

Dieta a los diputados

Madrid 22.—El conde de Romanones
ha realizado gestiones cerca de
los jefes de las minorías para llegar
a un acuerdo respecto a las dietas
de los diputados.

Se ha acordado en principio que
las dietas sean de 25 pesetas por se-
sión, para no recargar el presu-
puesto.

Se suprimirán los caramelos y el
papel de escribir.

Los carlistas

Madrid 22.—Los diputados carlistas
han

que los revolucionarios se han apoderado de varias ciudades, saqueándolas.

La revolución

Madrid 22.—Participan de Méjico que en Durango, Torreón y otros puntos se han librado combates entre gubernamentales e insurrectos.

FRANCIA

El convenio hispano-marroquí

Madrid 22.—De París telegrafían que en el Consejo de ministros celebrado hoy, el ministro de Negocios extranjeros Mr. Pichon dió cuenta del convenio hispano-marroquí.

Criminal detenido
Madrid 22.—Dicen de París que ha sido detenido el capitán Peynter que asesinó a una baronesa.

El Sena
Madrid 22.—Dicen de París que el Sena empieza a decrecer. Ha desaparecido el peligro de la inundación que amenazaba.

El Mokri
Madrid 22.—Dicen de Biarritz que el Mokri ha marchado a París.

La familia imperial rusa
Madrid 22.—Telegrafían de París que la familia imperial rusa es esperada en Cannes.

Comerciante estafador
Madrid 22.—Informan de París que en Cheburge un comerciante de granos se ha embarcado, llevándose un millón de francos.

Un barbero
Un ignorante disfrazado de persona civilizada, tuvo ayer la ocurrencia de penetrar en la Catedral faltando a todos los respetos debidos al sagrado recinto y a las personas que en él habia.

Un bautismo
El domingo, a las ocho de la noche, fué bautizado en la iglesia del Sagrario un precioso niño, hijo de nuestro amigo el rico propietario de Friales, don Manuel González y de su virtuosa esposa doña Dolores Olivares Ruiz; se impusieron al recién nacido los nombres de Antonio María Valencia de la Santísima Trinidad; fué apadrinado por la rica propietaria y distinguida señora doña Camila Mendietta, viuda de Olivares y por su sobrino don Antonio Olivares.

Un bautismo (cont.)
Terminado el acto, dirigieron los invitados en carruaje, a la elegante morada de la madrina, donde se sirvió un espléndido lunch, después del cual, el elemento joven organizó un baile, sentándose al piano Matildita Sanjuan, que con gran maestría ejecutó buen número de composiciones.

Crónica de Sociedad
Ha sido vendido en Bruselas el hermoso cuadro titulado 'El jardín del Generalife', que envió a la Exposición celebrada en dicha ciudad el notable artista granadino y síndico del Ayuntamiento don Miguel Horquez.

Se encuentra en Granada el exdiputado provincial don Antonio Díaz Pozos.

Con muy buen acuerdo se suprimieron los brindis.

Ayer se sintió indispuerto, viéndose precisado a guardar cama, el presidente de la Diputación provincial don José Díaz Palomares.

Desafioses silvio.

Ha regresado de Ronda el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Granada, don Miguel López Sáez.

ARIOSTO

TEATROS

Cervantes

El alma del querter, zarzuela de don Pedro Pérez, con música de Vives y Barrera estrenada anoche, no gustó al respetable público.

El autor de la letra ha querido imitar el estilo de los Quintero, pero con tan mala fortuna, que la obra resulta pesada, instantánea e inabfructible. Los autores de la música, al escribir la partitura, sin duda estaban resentidos de la trompilla de Eustaquio; solo así puede explicarse la confusión del ruido que produce una desenfrenada carga de caballería, con el que causa la trepidación de un tren en marcha.

podía ser con tales personajes. Pero a pesar de esto, la obra se hundió definitivamente, con igual estrépito que en todas partes donde se puso en escena.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado de Guadix: Manuel Aranda Fernández y otro, sobre homicidio. Abogados, señores Jimenez López, García y García y Aguilera; procuradores, señores Romero, Amaro y G. Gómez; secretario, señor Valverde.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Emilio Ortiz Romero
Falleció el 24 de Noviembre de 1908
E. I. P.
Su viuda ruega a las almas piadosas que le dediquen una oración y a sus amigos que se sirvan asistir a la Misa de Requiem que se celebrará mañana, a las once de la misma, en la iglesia de Santa María de la Alhambra.

UN BARBARO

Un ignorante disfrazado de persona civilizada, tuvo ayer la ocurrencia de penetrar en la Catedral faltando a todos los respetos debidos al sagrado recinto y a las personas que en él habia.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que se hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico.

Boletín Oficial

Real orden del ministerio de la Gobernación. Circular del Gobierno civil de la provincia anunciando la toma de posesión del nuevo gobernador. Otra del negociado de Orden público, recomendando por mandato del ministerio de Estado, la ayuda de cuantas autoridades dependan de su mando para el encuentro o recuperación de la colección de monedas robadas en la Sala Milano del Castillo Sferzoso (Italia).

Seccion Religiosa

Santos del día 23.—San Clemente papa y mártir. Santa Felicidad virgen y mártir y Santa Lucrecia. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Clemente 1.º papa y mártir con rito de doble y color escarcaro, con conmemoración de Santa Felicidad mártir. En las vísperas son del siguiente (San Juan de la Cruz confesor) con conmemoración del antecedente.

Lotería Nacional

Table with columns for Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Nueve mil, Diez mil, Diez y uno mil, Diez y dos mil, Diez y tres mil, Diez y cuatro mil, Diez y cinco mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil, Veinte y uno mil, Veinte y dos mil, Veinte y tres mil, Veinte y cuatro mil, Veinte y cinco mil, Veinte y seis mil, Veinte y siete mil, Veinte y ocho mil, Veinte y nueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y uno mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil, Ochenta mil, Ochenta y uno mil, Ochenta y dos mil, Ochenta y tres mil, Ochenta y cuatro mil, Ochenta y cinco mil, Ochenta y seis mil, Ochenta y siete mil, Ochenta y ocho mil, Ochenta y nueve mil, Noventa mil, Noventa y uno mil, Noventa y dos mil, Noventa y tres mil, Noventa y cuatro mil, Noventa y cinco mil, Noventa y seis mil, Noventa y siete mil, Noventa y ocho mil, Noventa y nueve mil, Cien mil.

Table with columns for Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Nueve mil, Diez mil, Diez y uno mil, Diez y dos mil, Diez y tres mil, Diez y cuatro mil, Diez y cinco mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil, Veinte y uno mil, Veinte y dos mil, Veinte y tres mil, Veinte y cuatro mil, Veinte y cinco mil, Veinte y seis mil, Veinte y siete mil, Veinte y ocho mil, Veinte y nueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y uno mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil, Ochenta mil, Ochenta y uno mil, Ochenta y dos mil, Ochenta y tres mil, Ochenta y cuatro mil, Ochenta y cinco mil, Ochenta y seis mil, Ochenta y siete mil, Ochenta y ocho mil, Ochenta y nueve mil, Noventa mil, Noventa y uno mil, Noventa y dos mil, Noventa y tres mil, Noventa y cuatro mil, Noventa y cinco mil, Noventa y seis mil, Noventa y siete mil, Noventa y ocho mil, Noventa y nueve mil, Cien mil.

EL CAPITAN FABRICA DE HARINAS
Corte y Bandres Hermanos
P. vicos corrientes en el día de hoy
HARINAS
Flor. 4.375 ptas los 11 1/2 kilos
Cilindrada. 4.25
Corriente. 4.4
SALVADOS
De primera. 3.50 pesetas
De segunda. 4.2
De tercera. 4.150
Hochranas. 4.7
Otros productos que se expenden en las
AGNAS DE LANJARON
VIRGEN DE BELEN
Precio de los jabones «Virgen de Belén» (Granada)
Clase 1.ª, estilo sevillano. Kilo 90 cént.
Clase 2.ª, amarillo. 80
Clase 3.ª, moreno. 60
Finos
Anisético. Caja 2 pl.
Id. de polvo para barberías, paquete 30 cent.
A. gencia de la casa Vinter para la venta del «Restaurador de la Salud». Se dan informes y folletos de gran interés.
Estudio del pintor D. José de Larrocha
PUERTA REAL N.º 7-3.º
al lado de la Central de los Andaluces
Enseñanza del dibujo de Figura, Paisaje, Adorno antiguo, Flora, Ornamental, Pintura artística de Figura y Paisaje, Obleo, Acuarela, Pastel.
Pinturas artísticas de retratos, Cuadros, Figuras, Paisajes al óleo, acuarela, Pastel.
Restauración de pinturas antiguas en lienzo, tabla, cobre, engastillado farrado y traspaso de tabla a lienzo.
Pinturas en figuras artísticas, alegóricas, decorativas, en techos y pafios, Ornamentación mural en todos los estilos.
Se atienden los lotes de los tres en terrenos de la cortijada de Fauceca, en término de Escaloz.
Para informes y condiciones, calle del Puente de Castañeda, núm. 1, de tres a cinco de la tarde.
Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO,
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID
Se remite folleto a quien lo pide.
ESPECTACULOS
Teatro Cervantes
Funciones para hoy.
A las 7 y 1/2.—El fin del mundo.
A las 8 y 1/2.—En la vida alegre.
A las 9 y 1/2.—El amor de la calle.
A las 10 y 1/2.—La corte de Faraón.
Luz Echea
Sección desde las ocho en adelante. Tomando parte en ellas los notables artistas Les Pettis Freres.—T. das las noches nuevas y variadas películas.
Preferencia, 40 céntimos; entrada general 20 ídem.
CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de los Cojos, o Trastornos Musculares, Corvazas, Formas, Reparaciones, Sores, etc.
Unguento Rojo MERE
de P. MERE de GRANVILLE, en Orleáns (Francia)
6 Aldeas de Euzo.—En todas Farmacias, 6 también a Pt. 3.50 el bote, Urbeña 54, San Sebastián.
El indispensable para el Abogado
y el Util para los demás
por BRAVO y LEGEA
Edición enmendada, el ejemplar 5.75 ptas. de lujo.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estudios, 14, bajos.—Guadalajara
La Perla
Inmenso surtido en toda clase de Joyas, Pulseras, Aretes, Sortijas Pendants y Joyería calibrada.
Gran surtido en toda clase de Medallas de plata y oro, modelos nuevos. Cadenas de oro de ley, para señora y caballero, al peso.
Gemelos plata 800 milímetros, a 1 peseta.
Cadenas plata de ley, para caballero, a 2 pesetas 50 céntimos.
Brillantes, perlas y toda clase de pedrería de color, desmontada.
Esta casa recibe mensualmente modelos nuevos en joyas, de los principales centros de producción.
En RELOJES hay un gran surtido, y tanto por la variedad de las marcas como por los precios, no existe casa que pueda competir con la
GRAN JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
DE Daniel Oliver Paris
Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1
ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES
Francisco Hinojosa
ACERA DE DARRO, 64.
En estos Almacenes acaban de recibirse grandes remesas de géneros de las últimas novedades, en trajes y gabanes para caballero, como para vestidos y abrigos de señora, habiéndose recibido todos los colores en terciopelo para vestidos, adornos y abrigos.
Magníficas colecciones en pieles a precios de fábrica
Antes de hacer compras visítense tan convenientes Almacenes
Es la única casa que puede vender barato
ACERA DE DARRO 64, donde se liquidaron los géneros de LA NUEVA VILLA
CONSULTA MÉDICA
Enfermedades en general y con especialidad, de las Sífilíticas y Venéreas, a cargo del profesor
Don José Peña Gallegos
Todos los días de una a tres, en la
Farmacia Peña
Carrera de Genil, 49-51
Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2, Granada

El Capitán FABRICA DE HARINAS
Corte y Bandres Hermanos
P. vicos corrientes en el día de hoy
HARINAS
Flor. 4.375 ptas los 11 1/2 kilos
Cilindrada. 4.25
Corriente. 4.4
SALVADOS
De primera. 3.50 pesetas
De segunda. 4.2
De tercera. 4.150
Hochranas. 4.7
Otros productos que se expenden en las
AGNAS DE LANJARON
VIRGEN DE BELEN
Precio de los jabones «Virgen de Belén» (Granada)
Clase 1.ª, estilo sevillano. Kilo 90 cént.
Clase 2.ª, amarillo. 80
Clase 3.ª, moreno. 60
Finos
Anisético. Caja 2 pl.
Id. de polvo para barberías, paquete 30 cent.
A. gencia de la casa Vinter para la venta del «Restaurador de la Salud». Se dan informes y folletos de gran interés.
Estudio del pintor D. José de Larrocha
PUERTA REAL N.º 7-3.º
al lado de la Central de los Andaluces
Enseñanza del dibujo de Figura, Paisaje, Adorno antiguo, Flora, Ornamental, Pintura artística de Figura y Paisaje, Obleo, Acuarela, Pastel.
Pinturas artísticas de retratos, Cuadros, Figuras, Paisajes al óleo, acuarela, Pastel.
Restauración de pinturas antiguas en lienzo, tabla, cobre, engastillado farrado y traspaso de tabla a lienzo.
Pinturas en figuras artísticas, alegóricas, decorativas, en techos y pafios, Ornamentación mural en todos los estilos.
Se atienden los lotes de los tres en terrenos de la cortijada de Fauceca, en término de Escaloz.
Para informes y condiciones, calle del Puente de Castañeda, núm. 1, de tres a cinco de la tarde.
Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO,
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID
Se remite folleto a quien lo pide.
ESPECTACULOS
Teatro Cervantes
Funciones para hoy.
A las 7 y 1/2.—El fin del mundo.
A las 8 y 1/2.—En la vida alegre.
A las 9 y 1/2.—El amor de la calle.
A las 10 y 1/2.—La corte de Faraón.
Luz Echea
Sección desde las ocho en adelante. Tomando parte en ellas los notables artistas Les Pettis Freres.—T. das las noches nuevas y variadas películas.
Preferencia, 40 céntimos; entrada general 20 ídem.
CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de los Cojos, o Trastornos Musculares, Corvazas, Formas, Reparaciones, Sores, etc.
Unguento Rojo MERE
de P. MERE de GRANVILLE, en Orleáns (Francia)
6 Aldeas de Euzo.—En todas Farmacias, 6 también a Pt. 3.50 el bote, Urbeña 54, San Sebastián.
El indispensable para el Abogado
y el Util para los demás
por BRAVO y LEGEA
Edición enmendada, el ejemplar 5.75 ptas. de lujo.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estudios, 14, bajos.—Guadalajara
La Perla
Inmenso surtido en toda clase de Joyas, Pulseras, Aretes, Sortijas Pendants y Joyería calibrada.
Gran surtido en toda clase de Medallas de plata y oro, modelos nuevos. Cadenas de oro de ley, para señora y caballero, al peso.
Gemelos plata 800 milímetros, a 1 peseta.
Cadenas plata de ley, para caballero, a 2 pesetas 50 céntimos.
Brillantes, perlas y toda clase de pedrería de color, desmontada.
Esta casa recibe mensualmente modelos nuevos en joyas, de los principales centros de producción.
En RELOJES hay un gran surtido, y tanto por la variedad de las marcas como por los precios, no existe casa que pueda competir con la
GRAN JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
DE Daniel Oliver Paris
Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1
ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES
Francisco Hinojosa
ACERA DE DARRO, 64.
En estos Almacenes acaban de recibirse grandes remesas de géneros de las últimas novedades, en trajes y gabanes para caballero, como para vestidos y abrigos de señora, habiéndose recibido todos los colores en terciopelo para vestidos, adornos y abrigos.
Magníficas colecciones en pieles a precios de fábrica
Antes de hacer compras visítense tan convenientes Almacenes
Es la única casa que puede vender barato
ACERA DE DARRO 64, donde se liquidaron los géneros de LA NUEVA VILLA
CONSULTA MÉDICA
Enfermedades en general y con especialidad, de las Sífilíticas y Venéreas, a cargo del profesor
Don José Peña Gallegos
Todos los días de una a tres, en la
Farmacia Peña
Carrera de Genil, 49-51
Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2, Granada

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

Depositarlo en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación **GOTAS HELENIANAS** 2 ptas. frasco. (Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

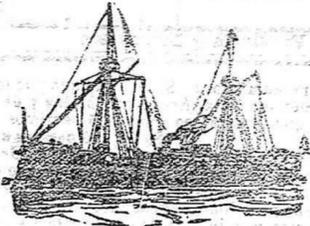
COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURG-GERMANISCHER D. S. Y HAMBURG-AMERIKÄ LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afaraados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cadiz el día 1.º de Diciembre, el magnífico vapor rápido **Santa Elena** admitiendo pasajeros de 3.ª clase.



Línea de Cuba-México

Para HABANA, VERACRUZ y TAMAYO, saldrá de Cadiz el día 30 de Noviembre, el acreditado vapor rápido **Frankenwald** admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son nuevas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Jefe de Instrucción ó del Jefe Municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condenas.

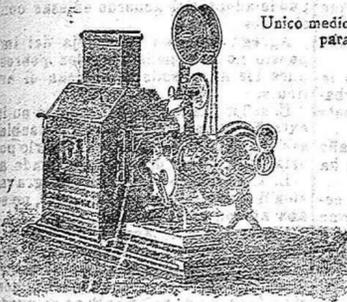
La llegada á Cadiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque. Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Cadiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAUREZ, calle Calderón de la Barca, 19.

UNA MINA DE ORO!!

EL CINEMATÓGRAFO

Al alcance de todas las fortunas

Unico medio, en la actualidad, para hacerse rico con poco capital



Magníficos Cinematógrafos

para SALON y para PROYECCIONES PUBLICAS por luz eléctrica ó por acetyleno, pudiendo funcionar en todas las poblaciones por pequeñas que sean. Películas á 5 céntimos el metro.

Gramófonos y Discos

á precios sin competencia. Pedid Catálogo, hoy mismo á la CINEGRATOGRAMAFONICA HISPANO-AMERICANA. -Castellón

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domestico social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3. CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas. Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos—Seguros de paquetes por ferrocarril. BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano-Americano.—Banco Español del Río de la Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Carrota. Oficinas, Alfaro, 26 y 30. Córdoba.

SALICILATO PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 22.

MUY BARATO

Por no poderlo atender su dueño se vende en Pedrera (Sevilla), un magnífico edificio acabado de construir expresamente para industria, con casa habitacion. Superficie extensa. Magnífica situacion, por lindar una de sus fachadas con la Estacion del Ferrocarril y la otra al interior del pueblo. Propio para fabrica aceitera ó cualquier otra industria. Para informes, á D. Juan Arce.—Pedrera.

La Oriental

Agua sin igual para teñir los cabellos y la barba, en castaño ó negro, sin machar la piel ni la ropa. Es sumamente higiénica y antiséptica, y con su uso se obtendrá una exuberante cabellera. De venta en la PERFUMERIA INGLESA. Reyes Católicos, 26

El Héroe y el César

En la ciudad, se han ido preveyendo, en los muchos meses que llevan aquí, de toda clase de armas, municiones, víveres y cuanto han podido necesitar. Esperan un indulto que la regencia duda, tarda ó no quiere concederles, y en tan crítica situacion son capaces, si les atacáis y os venen, de sublevar la ciudad y luego el reino de Murcia. Recordad lo cerca que se hallan las comarcas de Orihuela, Elche y restantes poblaciones limitrofes, lo dispuesto que parece nuestro pueblo á secundarlas y las terribles consecuencias que tendría el que al frente de ellas se pusiera un capitán tan bravo y experimentado como

LOS CAMELOS YORK

obran por inhalacion balsámica, impiden el desarrollo del catarro, curan prontamente la destilacion y lagrimo, la pesadez de cabeza, los escalofrios y el estado febril. Son de una gran eficacia en la bronquitis. 1 peseta caja. Farmacia de A. COVALEDA, Sucesor de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendin, se venden cinco casas, una de ellas á propósito para veranear y para instalar cualquier industria, puestas en amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelos

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

CHOCOLATES

Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años; en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

9 BIBARRAMBLA 9 GRANADA

LA PRENSA

Sociedad Anónima CARMEN, 18, 1.º TELEFONOS

La más céntrica de Madrid. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Farmacia y Droguería de San Gil CONSULTA MÉDICA Enfermedades Silíficas y Venéreas De 1 á 2 Todos los días.

SE ALQUILAN bajos, para depósitos ó otro comercio, con entrada espaciosa. Se venden herramientas de carpentería. Placeta de Canasteros, núm. 7.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarlo General para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE Calle S. Marcial, 23, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Depositarlos en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, núm. 12. Farmacia y Droguería.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 23; José Toro García, calle de Santo Cristo.

mo Pedro Navarro. Ya una vez es obligacion á salir de este recinto de un modo vergonzoso, por lo que debemos evitar á todo trance que vuelva á acontecer; no perdamos de vista el inminente peligro que nos cerca y obremos con la prudencia y acierto que el caso requiere.

El Adelantado mayor meditó algunos instantes, replicando luego: —Me asusta vuestro relato, y es lo peor que acaso hayáis dicho la verdad; más si yo he debido declinar mi poder en vos para simples averiguaciones, no quiero hacerlo en los momentos en que es preciso combatir y vencer.

—¿Por qué?

—Bermúdez, la guerra es solo para el soldado y vos no lo sois.

—Creí que me habiais conocido y veo con sentimiento lo contrario. Yo puedo presentaros esos hombres, muertos ó vivos, sin consecuencia funesta; mientras que si vos los perseguís, es lo probable provoquéis una guerra civil, larga,

sangrienta y dudosa. En mi concepto debéis entregármelos á mí ó llamarlos al alcázar y protegerlos hasta que consigan su indulto.

—Ese último, nunea: están sentenciados á muerte y no me es posible dejar de cumplir tan justa condena. Los odio además, y anhelo el instante en que pueda dar fin á todos.

—Entonces confiadme su prision y exterminio, y de este modo lograréis vuestro intento.

—¿Estáis seguro de que será así?

—Es lo probable, y como yo no he de cometer ninguna imprudencia, aun en el caso de equivocarme y perecer á sus manos, os dejo en actitud de obrar luego según juzguéis conveniente. Son cincuenta leones, señor marqués, y con esa clase de fieras hay que andarse con mucho cuidado. Si desconocéis ó olvidásteis las brillantes hojas de servicios del capitán Navarro, oficiales y soldados, recordad únicamente el valor, temeridad y ente-

reza de Pérez y la facilidad con que unos cuantos de sus parciales se burlan de vuestras precauciones y gente de armas, llevándose á Monteagudo sin que nadie les estorbara el paso, y esto solo os probará quiénes son esos hombres.

Otra vez volvió á meditar Vélez, concluyendo por decir: —Por si lográis convencermos, enteradme de vuestro plan.

—Yo me concretaría á averiguar por mí mismo, y del modo que acostumbro, esa entrada y salida del castillo, de que hace uso el enemigo; descubierta ya, acecharía la ocasion en que se hallasen dormidos, y recurriendo entonces á los trescientos ó más soldados vuestros, que tendría cerca de allí, los sorprenderíamos, matando al que se negara á llegar ante vos sujeto con gruesos cordeles.

—La idea es buena; más ¿y si os fuera imposible entrar ó sorprenderlos? Gente tan avisada, según decís, debe vivir muy alerta, y si áun de noche dejará de vigilar.

—Es verdad, y tengo efectivamente previsto el caso: en el instante que me halle convencido de la imposibilidad de caer sobre ellos de improviso é inutilizarse la defensa, sitio el castillo á media noche, y sin que se puedan apercebir, por las bocas y grietas que hay en el monte, comienzo á arrojar combustible encendido, hasta ahogarlos á todos, ó huyendo de una muerte segura salgan y se me entreguen sin condiciones. La idea es nueva, atarrará al mismo Navarro y es indudable que uno á uno ó diez á diez saldrán de su madriguera sin orden ni concierto, para encontrarse con trescientas picas en campo raso, y ante las cuales no les quedará otro remedio que sucumbir.

—¿Qué pensamiento tan atrevido y horrible!—exclamó Fajardo, cubriéndose el rostro con las manos.

—Es el único que resuelve el problema, señor marqués.

—¿Creéis, por ventura, que si los citase al combate se negarian,

siendo tan valientes?

—Positivamente.

—¿En qué os fundáis?

—En que vos os presentaríais con trescientos ó más hombres, y ellos son cincuenta únicamente.

—¿Y si fuese con cien?

—Entonces os vencerían y todo se habría perdido.

—¿A mí? ¿Al conquistador de Lerca, al terror de los moros de Baza?

—Sí; os concedo intrepidez, arrojo y hasta inteligencia; pero Navarro es más práctico que vos; guerrero junto á los primeros capitanes de Europa; se igualaba á ellos, y en la presente ocasion manda le ones que miran en él un padre, al que obedecen con amor y entusiasmo, y vos sólo tenéis jefes y soldados mercenarios, á quienes asustará la sola presencia de los comuneros.

—¡Maldición! Todo eso es cierto y yo quiero exterminarlos. Me hicieron huir una vez, manceban mi nombre, destruyeron mi fama, y no me es dado abrigar un átomo